

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA, 1988

Publicaciones de la
EXCM.ª REAL ACADEMIA DE CIENCIAS Y LETRAS DE SEVILLA
Dada en Sevilla a 12 de Mayo de 1988



ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

2.ª EPOCA
AÑO 1988



TOMO LXXI
NUM. 217

Deposito Legal SE - 25 - 1988 I.S.B.N. 0210 - 4067

Impreso en Tipografía S.L. - Pleno Catorce, C.A. Parc. 12 Nave 2 - Sevilla

SEVILLA, 1988



Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL SE SEVILLA
DIRECTORA: ANTONIA HEREDIA HERRERA

ARCHIVO HISPALENSE
REVISTA
HISTÓRICA LITERARIA
ARTÍSTICA

RESERVADOS LOS DERECHOS

Depósito Legal SE - 25 - 1958 I.S.S.N. 0210 - 4067

Impreso en Tecnographic S.L.-Plgno. Calonge, C/A, Parc. 12, Nave 2 - Sevilla

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

2.^a ÉPOCA
AÑO 1988



TOMO LXXI
NÚM. 217

SEVILLA, 1988

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA
2.ª ÉPOCA

1988

Mayo-Agosto

Número 217

DIRECTORA: ANTONIA HEREDIA HERRERA

CONSEJO DE REDACCIÓN

MIGUEL ÁNGEL PINO MENCHEN, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ISABEL POZUELO MEÑO

FRANCISCO MORALES PADRÓN

OCTAVIO GIL MUNILLA

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ

JOSÉ M.^a DE LA PEÑA CÁMARA

VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ

PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ

ROGELIO REYES CANO

ESTEBAN TORRE SERRANO

ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ

JUANA GIL BERMEJO

ANTONIO MIGUEL BERNAL

CARLOS ÁLVAREZ SANTALO

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN:

CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1

TELÉFONO 22 28 70 - EXT. 213 y 22 87 31

41071 SEVILLA (ESPAÑA)

SUMARIO

ARTÍCULOS

Páginas

HISTORIA

DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *Repercusión en Sevilla de los motines de 1766.* 3

SÁNCHEZ-BLANCO, Francisco: *La situación espiritual en España hacia mediados del siglo XVIII vista por Pedro Calatayud: lo que un jesuita predicaba antes de la expulsión.* 15

LÓPEZ MARTÍNEZ, Antonio Luis: *El patrimonio económico de los jesuitas en el reino de Sevilla y su liquidación en tiempos de Carlos III.* 35

CASCALES, Antonio: *La evasión de Pablo de Olavide a Francia. Algunas matizaciones a la hipótesis de la negligencia programada.* 61

BORREGO PLA, M^a del Carmen: *El piloto sevillano Esteban José Martínez, explorador de Alaska.* 71

HERRERA GARCÍA, Antonio: *Los "juristas" eclesiásticos en la Sevilla de 1773.* 95

LOBO MANZANO, Luis: *La regulación de los arrendamientos de tierras según Olavide.* 119

LITERATURA

AGUILAR PIÑAL, Francisco: *Una sátira sevillana contra Olavide: la «Vida de Don Guindo Cerezo».* 141

CEBRIÁN, José: *Un impresor ilustrado: Luis de Luque y Leyva (1741-1800). Nuevos datos bibliográficos.* 163

ARTE

FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro: *Jerez en el siglo XVIII.* ... 177

RODA PEÑA, José: *Manuel Barrera y Carmona, retablista en la Sevilla de Carlos III.* 197

HERNÁNDEZ NÚÑEZ, Juan Carlos: *El Granero del Cabildo Hispalense. Historia y edificación.* 223

RAMOS SOSA, Rafael: *Las exequias de Carlos III en Sevilla* 237

GONZÁLEZ GÓMEZ, Juan Miguel: *El Retablo mayor del Salvador de Sevilla.* 253

MORALES, Alfredo J.: *La Casa Lonja en el siglo XVIII y su conversión en Archivo General de Indias.* 273

MISCELÁNEA

HEREDIA HERRERA, Antonia: *Juan Bautista Muñoz y la creación del Hospicio en Sevilla.* 281

LIBROS

Temas Sevillanos en la Prensa Local (enero-abril 1988)

REAL HEREDIA, José J.: ZAHINO PEÑAFORT, Luisa. ... 289

Crítica de libros

AGUILAR PIÑAL, Francisco: *Un escritor ilustrado: Cándido María Trigueros, José Cebrián.* 309

LA SEVILLA DE CARLOS III

LA CASA LONJA EN EL SIGLO XVIII Y SU CONVERSIÓN EN ARCHIVO GENERAL DE INDIAS

Hace escasamente tres años, al conmemorarse el segundo centenario de la creación del Archivo General de Indias, vieron la luz dos trabajos referentes al tema que aquí nos ocupa (1). Ambos se fundamentaban en la bibliografía existente hasta el momento y en las fuentes documentales, mayoritariamente inéditas, conservadas en la mencionada institución. Las páginas que siguen tienen como fin principal, completar la información entonces ofrecida, con objeto de tener una idea más precisa de la trascendencia de la operación, tanto desde el punto de vista de la rehabilitación del edificio, como desde la perspectiva de la archivística.

La mayoría de las noticias y el plano que aquí se dan a conocer proceden de los fondos del Archivo Municipal de Sevilla, concretamente de la sección que habitualmente se denomina Papeles del Conde del Águila (2). Y es que el origen mismo de buena parte de la información que seguidamente se irá aportando se halla en el afán de conocimiento, en la preocupación por los asuntos culturales, de este singular mecenas de la Sevilla del siglo XVIII, que fue don Miguel de Espinosa conde del Águila (3). Personaje de reconocida erudición y gran bibliófilo —llegó a poseer una biblioteca compuesta por más de diez mil títulos entre impresos y manuscritos—, ocupó cargos en el gobierno de la ciudad, siendo archivero de su ayuntamiento, además de miembro destacado del círculo de ilustrados que en torno a don Pablo de Olavide se reunía asiduamente en los Reales Alcázares sevillanos para tratar de temas filosóficos, científicos y literarios, así como de las novedades editoriales de Francia e Italia (4). En

(1) HEREDIA HERRERA, Antonia: *La Casa Lonja de Sevilla en el Siglo XVIII*. "Archivo Hispalense", n.º 209, 1985. HUMANES BUSTAMANTE, Alberto: *De la Real Casa Lonja de Sevilla al Archivo General de Indias*. Catálogo de la Exposición *La América Española en la Época de Carlos III*. Sevilla, 1985.

(2) Véase COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, Antonio: *Guía del Archivo Municipal de Sevilla*. Sevilla, 1977. Págs. 28-29.

(3) Agradezco a mi compañero y amigo Juan Carlos Hernández el haberme facilitado la localización de los documentos que aquí se comentan.

(4) Al respecto véase AGUILAR PINAL, Francisco: *Sevilla en el Siglo XVIII*. Historia de Sevilla. Tomo IV. Sevilla, 1976. Págs. 253-254.

este contexto no es de extrañar su interés por un tema de tanta trascendencia para la vida cultural del país y tan representativo de la mentalidad iluminista del momento como fue la creación del Archivo General de Indias.

Fue posiblemente en una de las tertulias antes mencionadas donde el Conde del Águila entabló amistad con Juan Bautista Muñoz, siendo tal vez el propio cosmógrafo mayor de Indias, quien explicaría a su contertulio las dificultades que se le ofrecían para llevar a buen término el encargo que el rey Carlos III le había hecho de escribir la *Historia del Nuevo Mundo*, dada la dispersión de las fuentes a consultar. Con objeto de superar tales dificultades y de poner fin al estado de abandono de la documentación indiana del Archivo de Simancas, de la perteneciente al Consejo de Indias y de la correspondiente a la Casa de Contratación y Consulado en Cádiz y Sevilla, se había propuesto reunirla en una sola sede, clasificándola y ordenándola convenientemente (5). De tales tareas se encargaría, entre otros, Muñoz, quien debió tratar con el Conde de los problemas que tal labor conllevaba. Éste debió comprender desde el principio la magnitud y trascendencia de la operación, pidiendo al cosmógrafo información al respecto, ofreciéndole además su ayuda y consejo no sólo en dicho asunto, sino en cuantos temas bibliófilos se le ofreciesen. Tal intercambio amistoso puede suponerse a partir de la carta de 11 de febrero de 1784, en que Muñoz pide al Conde del Águila la devolución de los papeles que sobre las obras de la Casa Lonja le había remitido, así como "un manuscrito en folio en que se contienen los diarios i jornadas de los Reyes Católicos, por Galindez Caravajal (sic) i varias cartas de ilustres personajes del tiempo del emperador Carlos V". Por su parte Muñoz devolvía al Conde otro tomo de cédulas, cartas, etc., quedándose "con el Pedro Mexía". También le enviaba para que lo copiase "a su gusto lo del almirante Colón" (6). Las obras aludidas —evidentemente las de transformación de la Casa Lonja en Archivo de Indias—, no llegó a verlas finalizadas el Conde del Águila, pues fallecía aquel mismo año. No obstante, por curiosas e inexplicables razones, en la sección del Archivo Municipal que lleva su nombre, y como si de un silencioso homenaje a su persona se tratase, existe copia de buena parte de la documentación que tal operación originó.

Pero no fueron estas labores de adaptación las primeras que durante el siglo XVIII se emprendieron en la Lonja. Con anterioridad a ellas y tras los terremotos que afectaron a la ciudad durante la primera mitad del

(5) Sobre este tema consúltese ROMERO TALLAFIGO, Manuel: *La Fundación del Archivo General de Indias: Fasto en la Historia Archivística Europea*. "Archivo Hispalense" n° 207-208. 1985.

(6) Archivo Municipal de Sevilla (A.M.S.) Sección 11. Papeles del Conde del Águila. Tomo 4, n° 13.

setecientos, se acometieron en la Lonja diversas obras de reparación. Los daños más importantes fueron causados por el seísmo acaecido el primero de noviembre de 1755. Para inspeccionarlos y evaluar su reparación convocaron los Diputados del Consulado al arquitecto de la ciudad, Pedro de San Martín. Este giró visita a la Lonja en los días inmediatos al terremoto, presentando una primera apreciación el día 12 del citado mes (7). Trece días más tarde ofrecía un informe completo de los desperfectos, estimando que las obras a realizar sumarían 45.830 reales (8). Los daños fundamentales se localizaban en la bóveda de la escalera principal, cuyas cornisas se habían quebrado, en la linterna de la misma, cuyos remates se habían desprendido, y en las pirámides de los cuatro ángulos del edificio, que se habían agrietado, abriéndose por completo dos de ellas. Además, señalaba la necesidad de poner dos paños de varandas en las arquerías superiores del patio, de restañar juntas de numerosos sillares, de reparar la puerta central de la fachada frontera al Hospital Real, de solar las naves superiores para evitar las filtraciones del agua que entraba en las galerías y de reparar el pavimento del piso bajo y las viviendas ocupadas por el personal del Consulado que residía en el edificio.

Las labores de reparación se prolongaron durante más de un año, originándose a lo largo de las mismas diversos informes del arquitecto en las que señalaba el proceso seguido, así como los incrementos ocasionados sobre el presupuesto inicial (9). Fueron diversas tareas de cantería, encomendadas al maestro Iglesias y no previstas —reparación de la puerta principal y de la escalera—, las que determinaron los aumentos (10). Tales labores, así como otros reparos de menor importancia, retrasaron las obras y la elaboración de las cuentas generales de los gastos, hasta el punto de que el 30 de marzo de 1757 aún no se habían completado aquéllas, ni presentado éstas (11).

Aunque el decreto para instalar el Archivo General de Indias en la Lonja sevillana es de noviembre de 1781, hasta tres años más tarde no se iniciará la rehabilitación del edificio (12). En enero de 1784, Juan Bautista

(7) Archivo General de Indias (A.G.I.) Consulados. Leg. 209.

(8) *Idem*.

(9) A.G.I. Consulados. Leg. 210.

(10) *Idem*. Para ahorrar dinero no se construyó la fuente propuesta por el maestro Iglesias. Este artista puede identificarse con el maestro cantero Juan Fernández de Iglesias, posiblemente hijo del que fue maestro mayor de obras de cantería del Cabildo eclesiástico hispalense, Lorenzo Fernández de Iglesias. Véase SANCHO CORBACHO, Antonio: *Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII*. Madrid, 1952. Pág. 125.

(11) A.G.I. Consulados. Leg. 211.

(12) Para la ubicación del Archivo General de Indias se barajaron los nombres de Simancas, Madrid y Cádiz, además de Sevilla. La decisión se debe, en última instancia, al ministro José de Gálvez. Véase ROMERO TALLAFIGO, Manuel: *La instalación del Archivo General de Indias en Sevilla: vicisitudes de un proyecto archivístico*. "Actas de las I Jornadas de Andalucía y América". Tomo II. Huelva, 1981.

Muñoz se encuentra en Sevilla con el fin de examinar el edificio y ver su adecuación al nuevo uso. En aquellos momentos el Consulado tenía en marcha algunas obras en la Lonja, destinadas a subsanar los deterioros que presentaba, muchos de ellos ocasionados por las lluvias del año precedente, si bien algunos daños eran más antiguos. Tales reparaciones eran dirigidas por el arquitecto Manuel Núñez y consistían, principalmente, en la sustitución de los sillares deteriorados y en la construcción de una balaustrada, probablemente la que se indicaba como inexistente en el informe de Pedro de San Martín, en 1755 (13). Debido a las múltiples ocupaciones de Núñez y por incumplimiento del contrato por parte de Francisco Riaño, encargado de extraer los sillares en las canteras de Jerez, las obras se prolongaron más de lo previsto, estando aún sin concluir al decidirse, el 24 de noviembre de 1784, establecer el nuevo Consulado de Sevilla en la planta baja de la Lonja (14). Posiblemente tales obras no se completaron, pues sus gastos correspondían al antiguo inquilino del edificio, el Consulado gaditano, a quien se había ordenado desalojarlo a la mayor brevedad.

Cuando Muñoz pasa a inspeccionar la Lonja, conforme a la orden del ministro José de Gálvez de 23 de abril, lo hace en compañía de los arquitectos Lucas Cintora y Félix Carazas, es decir, no cuenta con Manuel Núñez, quien, como se ha visto, era maestro mayor del edificio. Es más, en el informe que Muñoz dirige al ministro, señalando las ventajas del edificio y su adecuación al fin previsto, se indica que tales maestros eran "los más hábiles y autorizados de esta ciudad". Dichas palabras hay que entenderlas desde la perspectiva de un ilustrado como Muñoz, conocedor de la nueva orientación de la arquitectura española del momento y, por consiguiente, muy alejado de la corriente barroca tradicional a la que por formación y actitud pertenecía Núñez (15).

(13) De algunas de estas reparaciones trata HEREDIA HERRERA, Antonia: Op. Cit. Págs. 38-39. Es bastante curioso que entre los documentos correspondientes a 1784 se inserte una copia del informe elaborado por Pedro de San Martín tras el terremoto de 1755. Esto parece confirmar que los daños y deficiencias observadas entonces, caso de las balaustradas inexistentes, aún no se habían subsanado. La copia de dicho informe aparece en A.G.I. Consulados. Leg. 312.

(14) Su establecimiento originaría una serie de enfrentamientos entre las dos instituciones residentes en el edificio. Véase FLORES MOSCOSO, Ángeles: *Archivo General de Indias y Consulado de Sevilla: vecinos desavenidos*. "Archivo Hispalense". n.º. 207-208. 1985.

Manuel Núñez pidió al Consulado que se gratificara su viaje hasta las canteras de Jerez, según correspondía a su cualificación profesional y en consonancia con lo que en ocasiones precedentes había percibido por visitas de inspección. A.G.I. Consulados. Leg. 312. Carta de 13 de noviembre de 1784. Los gastos totales de su desplazamiento a Jerez, según la cuenta que presentó el 30 del mismo mes y año, fueron 1.120 reales.

(15) El maestro Manuel Núñez era hijo de Juan Núñez, quién hasta 1770 fue maestro mayor de la catedral sevillana y no al revés, como se ha dicho. Sobre aquél y su actividad profesional véase SANCHO CORBACHO, Antonio: Op. Cit. Pág. 229.

La carta fechada el 8 de junio señala que para la adaptación del edificio a archivo solo habría que desalojar a las personas que habitaban la planta alta y devolver al conjunto su aspecto original, eliminando los "sobrepuestos demala obra", (16). En la misma idea se insiste en el informe de 4 de agosto, redactado tras repetir Muñoz la visita a la Lonja, en compañía de Carazas y Cintora (17). Conforme a ésta los arquitectos elaboraron un presupuesto de las obras, apuntando Muñoz los nombres de Blas Molner y Francisco Rosales, como maestros carpinteros encargados de la construcción de las estanterías para los documentos (18).

Mientras se ocupaba de estos asuntos, Juan Baustista Muñoz no olvidaba el encargo de elaborar la *Historia del Nuevo Mundo*. Así, aprovechaba su estancia en la ciudad para visitar las bibliotecas públicas y privadas y los archivos conventuales en busca de materiales para su trabajo. De sus hallazgos y planes futuros daba cuenta asiduamente al ministro Gálvez, a quien también pedía cartas de presentación para continuar su labor en Portugal. En carta fechada el 8 de septiembre del mismo año comentaba la conveniencia de adjudicar, mediante subasta, las obras de albañilería de la Lonja, así como el error cometido en la medición de las estanterías, lo cual originaría una reducción del presupuesto. Para iniciar la construcción de éstas solicitaba que se le enviara cierta cantidad de madera de cedro y de caoba existente en el Arsenal de La Carraca, en tanto se recibía la procedente de La Habana. Con respecto a sus consultas en busca de fuentes originales para su *Historia*, comentaba que en el Archivo del Sacromonte de Granada había localizado los documentos que le faltaban sobre Vasca de Castro, además de un escrito de Calvete de la Estrella. "En la Biblioteca de la Universidad halle unos anales del Paraguay, desde 1632 hasta 1634, por un Jesuita, y dos Gramáticas, una de la lengua Guarany, por el Padre Blas Pretovio; y otra, de la lengua quichoa; todas tres obras inéditas y desconocidas". En Santo Domingo de Málaga había localizado los estatutos, actas y escritos correspondientes al tercer Concilio de México, así como otros documentos sobre la historia civil y eclesiástica de aquel virreinato. En la misma ciudad había adquirido un tomo de "minutas originales de Cartas de

(16) Carta de Juan Baustista Muñoz a José de Gálvez, fechada el 8 de junio de 1784. A.M.S. Sección 11... Op. Cit. Asimismo, A.G.I. Indiferente General. Leg. 1853. Cfr. HUMANES BUSTAMANTE, Alberto: Op. Cit. Pág. 74.

(17) Sobre Félix Carazas véase SUÁREZ GARMENDIA, José Manuel: *Arquitectura y urbanismo en la Sevilla del siglo XIX*. Sevilla. 1986. Págs. 38-41. Con respecto a Lucas Cintora consúltese SANCHO CORBACHO, Antonio: Op. Cit. Págs. 257-259. Asimismo SAMBRICIO, Carlos: *La Arquitectura española de la ilustración*. Madrid, 1986, Págs. 318-319. Igualmente BÉRCHEZ, Joaquín: *Los comienzos de la arquitectura académica en Valencia: Antonio Gilabert*. Valencia, 1987, Págs. 36 y 42.

(18) Carta de Juan Baustista Muñoz a José de Gálvez, fechada el 4 de agosto de 1784. A.M.S. Sección 11... Op. Cit.

Estado, despachadas por nuestra Corte asu Embaxador en Roma desde 1522 hasta 1528". Los dominicos de Osuna le habían regalado un "Arte de la lengua Tagala, escrito por los Padres Fray Francisco de San Josef y Fray Miguel Ruiz, de la misma orden... y la declaracion sobre Apocalipsi del Venerable Ermitaño Gregorio Lopez" (19). El 21 de septiembre contestaba el ministro Gálvez alegrándose por tales hallazgos, refiriéndose, en otra carta de igual fecha, a las obras de la Lonja, señalando que estaba conforme con las propuestas y apuntando la conveniencia de emplear losetas de Málaga para el pavimento. Asimismo, indicaba que había dado orden para que desalojaran el edificio los inquilinos, con objeto de poder iniciar las obras a la mayor brevedad posible (20).

A pesar de la prisa que Muñoz manifestaba por comenzar las obras, éstas no tendrían principio hasta el año siguiente. Previamente hubo que proceder a derribar los elementos que desfiguraban la obra original, tarea que se sacó a subasta con un pequeño pliego de condiciones. Éste hacía alusión a la eliminación de los añadidos, al cegamiento de diez ventanas y ocho puertas abiertas en la galería superior, a la construcción de un poyo para las estanterías, a los materiales que pasarían al asentista de la obra y al plazo de ejecución de la misma, que estaba previsto que se realizara en un mes, del 21 de febrero al 21 de marzo. Una vez cumplidas estas operaciones podía pasarse a las obras de rehabilitación del edificio. Para ellas había elaborado Muñoz, en colaboración con Cintora, unas precisas instrucciones que Humanes ha considerado casi como un pliego de condiciones técnicas (21). La copia que de ellas se conserva en el Archivo Municipal, con ligeras variantes en su redacción con respecto a la original conservada en el Archivo de Indias, tiene la ventaja de incluir un pequeño plano, con el título *Quarto Principal de la Lonja de Sevilla*, que facilita la comprensión del proyecto (22).

(19) Carta de Juan Bautista Muñoz a José de Gálvez fechada el 8 de septiembre de 1784. A.M.S. Sección 11... Op. Cit.

(20) En una carta fechada en Cádiz el 3 de diciembre Juan Bautista Muñoz comunica a José de Gálvez que durante aquel mes quedaría desocupada la Casa Lonja. El viaje a dicha ciudad estaba motivado por la inspección de los archivos de la zona. Entre ellos visitó el de Marina, conservado en la Isla de León, actual San Fernando, que se encontraba en vergonzoso estado, pues comenta que de no ponerse "remedio antes demucho sera un Archivo de Basuras". Carta de Juan Bautista Muñoz a José de Gálvez, fechada el 17 de diciembre de 1784. A.M.S. Sección 11... Op. Cit.

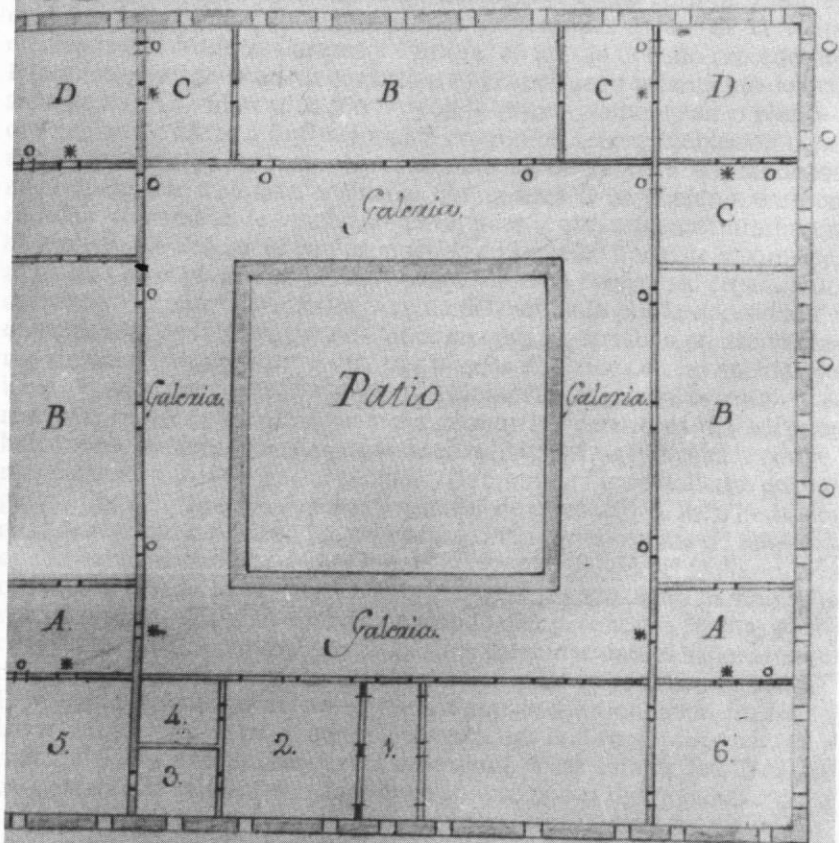
(21) HUMANES BUSTAMANTE, Alberto: Op. Cit. Pág. 76. Dichas instrucciones articulan adecuadamente las conclusiones y proposiciones establecidas en la carta que Muñoz dirigió a Gálvez el 4 de agosto, tras visitar el edificio en compañía de Carazas y Cintora.

(22) "Quarto Principal de la Lonja de Sevilla". Sin escala. Tinta y aguada gris. Con explicación. 290 x 200 mms.

A.M.S. Sección 11. Papeles del Conde del Águila. Tomo 4, n° 14.

Las instrucciones figuraron en la Exposición *La América Española, en la Época de Carlos III*. Sevilla. 1985. Pág. 163. n° 258.

Quarto Principal de la Lonja de Sevilla.



1. Desembarcadero de la Escalera con arcos abiertos á las partes.
 2. Puercos con arcos abiertos al desembarcadero, y á la Galeria.
 3. Cruzado á las Pales.
 4. Escalera para subir á las Alcorcas.
- A señal * significa las Puercas que se abren de noche.
 O indica las Puercas, y Ventanas que se cierran y se abren.

"Quarto Principal de la Lonja de Sevilla".
 A.M.S. Sección 11. Papeles del Conde del Águila. Tomo 4, nº 14.

Aunque las instrucciones están fechadas el 27 de abril de 1785, es evidente que responden a previsiones ya tomadas a raíz de la visita efectuada por Muñoz, Carazas y Cintora, en agosto del año precedente. Las obras más significativas consistían en la apertura o cegamiento de una serie de huecos —marcados con * y con 0, respectivamente en el plano—, con objeto de hacer más funcional el conjunto. Así, se establecían ocho nuevas puertas, de las cuales las cuatro correspondientes a la salas de los ángulos noreste y sureste, señaladas con la letra D en el plano, eran en realidad un cambio de emplazamiento, pues se procedía a centrarlas en los muros. Igual ocurría con las puertas de las salas noroeste y suroeste, marcadas en el plano con los números 5 y 6. Con respecto al cegamiento de vanos, éste era sólo interior y venía determinado por la necesidad de emplazar las estanterías para los documentos. Se cerraban cuatro ventanas de las fachadas norte y sur, tres huecos existentes en las galerías de igual orientación y otros dos pertenecientes a la galería oriental. Las restantes obras se encaminaban a subsanar los deterioros del edificio, habiéndose comentado ya algunas de ellas (23). Así, se indicaba la conveniencia de completar algunas puertas y de eliminar “los entallados de mal gusto y los frontispicios pesados y ajenos” de otras varias. Para las bóvedas “denegridas del humo” se proponía continuar el sistema de limpieza que se había iniciado “a excepcion de la que ha enlucido el ytaliano, a la qual no se llegara hasta ver el efecto que haze pasado algun tiempo. Las restantes se desollinaran o labraran usando deasperones en las mas pueras y en los medios puntos javelcados. Finalmente se dara el baño de color de piedra, de tal manera que quede el color igual en todas las bobedas”. Para algunos sectores del muro estaba previsto un enlucido imitando labor de cantería. Se pasaba después a precisar la forma, proporciones y materiales del zócalo que servía de asiento a las estanterías. Éstas se describían con minuciosidad, comenzándose por el tipo y calidad de la madera de caoba, que debía ser semejante en “las pilastras, los pedestales, los triglifos, los modillones, etc.”. Se indicaba que “los ynstrumentos para esta labor han de ser los mas perfectos, el trabajo tal que se deje la obra de todo punto curiosa y acabada”. Con la misma perfección deberían labrarse las diez puertas, treinta ventanas y diecinueve mesas, así como dieciséis bancos de madera de cedro para las mesas y otros doce bancos de menores proporciones y uso variado, los cuales se describen pormenorizadamente. Por último se señalaba que Blas Molner había hecho un modelo para las estanterías y que se encargaría de los aspectos arquitectónicos de las mismas, mientras las demás labores de ellas y del resto de los muebles serían realizadas por Francisco Rosales.

Las obras se acometieron de inmediato, produciéndose en su trans-

(23) HUMANES BUSTAMANTE, Alberto: Op. Cit. Págs. 75-76.

curso un cambio importante. Lucas Cintora, quien se encontraba al frente de las mismas, convenció a don Antonio de Lara, supervisor de los trabajos durante la estancia de Muñoz en Lisboa, de eliminar la división de las salas, con el fin de lograr un solo espacio en forma de U. Tal operación suscitó vivas polémicas y duras críticas, de las que se defendió el arquitecto con la publicación de su conocida *Justa repulsa de ignorantes y émulos malignos. Carta apologetico-crítica en que se vindica la obra que se está haciendo en la Lonja de Sevilla*. Dicha obra, expresión de su profundo conocimiento del edificio y de la tratadística y clara manifestación del espíritu ilustrado, demuestra, como se ha señalado, un entendimiento muy actual de lo que es la recuperación de un edificio histórico, (24). Pero hasta que ésta se concluyera transcurrirían varios años.

Mientras todo esto ocurría Juan Bautista Muñoz, el otro gran artífice de la conversión de la Casa Lonja en Archivo de Indias, explicaba; en un memorial fechado en Madrid el 16 de noviembre de 1785, la razón del encargo regio, los avatares de sus viajes en busca de información, la sistematización de las fuentes y el esquema final de la obra. Señalaba que era su propósito "escribir una Historia digna de este nombre i de la luz de estos tiempos" (25). Tales palabras evidencian su indiscutible condición de ilustrado, condición de la que participaba también Lucas Cintora y que hizo posible que se llevara a cabo el gran proyecto iluminista que fue la creación del Archivo General de Indias.

Alfredo J. MORALES

(24) Idem. Págs. 60-61.

(25) A.M.S. Sección 11... Op. Cit. (23) HUMANES BUSTAMANTE, Alberto. Op. Cit.